

11-249-000026-6
VARELA LOPEZ MERTAN ARACELY
COL. IDEAL, 5CLL, 15-16AVE, CASA 228
SAN PEDRO SULA, 552-0765
9882 2064

CERTIFICADO

CHEQUE No. 76862380

Age. Mega Mall, S.P.S. 18 de Noviembre 2019
Lugar y Fecha

- Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula - 1.206.38
Páguese a la orden de

- Un mil doscientos seis Lempiras con 38/100
Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
HONDURAS, C.A.

NO NEGOCIABLE

Maw
Firma(s)

⑆01249079⑆00112490000266⑆76862380

“El cheque certificado adjunto ha sido cargado a la cuenta del librador y ahora es una obligación del Banco de Occidente, S.A. Por lo tanto NO LO DESTRUYA”

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
SAN PEDRO SULA

FORMA - VI00101

BANCO DE OCCIDENTE, S.A.
Oficina: SUC. SAN PEDRO SULA (OFICINA PRINCIPAL)
Fecha Emisión: 18/11/19 Hora: 16:07:04
Cuenta No.: 11-249-000026-6 Cheque No.: 76862380
Certificado por la Suma de LPS *****1.206.38 ***
Aut. 490471 Usua: LORIENMC

Lorena M...
Firma Autorizada
Lorena M...
Firma Autorizada

No escribir, sellar o firmar debajo de esta línea
Reservado para uso de Instituciones Financieras

ENDOSAR AQUI

Ing. Mirian Aracely Varela

CPAC 1624

San Pedro Sula, Cortés
18 de noviembre del 2019

Ingeniero

Sergio Villatoro Cruz

Director Ejecutivo

Comisión Para El Control de Inundaciones del Valle de Sula.

Su Oficina

Estimado Ingeniero Villatoro:

Por medio de la presente se hace entrega del cheque certificado No. 76862380, girado por Banco de Occidente, S.A., de fecha 18 de noviembre del 2019, de la cuenta número 11-249-000026-6, a favor de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, por concepto de Garantía por Cumplimiento de Contrato para Supervisión del Proyecto: **Reconstrucción de tramos de bordo margen izquierda y mejoramiento de cauce en Canal Campin, sector Cruz de Valencia, Jurisdicción de La Lima, Departamento de Cortes.** Según contrato No. S9-19-11-2019.

MONTO: Lps. 1,206.38 (Un mil doscientos seis Lempiras con 38/100)

VALIDEZ: Ciento sesenta y cinco (165) días a partir del 18 de noviembre de 2019 al 30 de abril de 2020.

Clausula Obligatoria:

EL PRESENTE CHEQUE CERTIFICADO SERÁ EJECUTADO POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA, SIN MÁS TRÁMITE QUE LA PRESENTACIÓN DE LA MISMA ACOMPAÑADA DE UN CERTIFICADO DE INCUMPLIMIENTO EMITIDO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA. SERAN NULAS TODAS LAS CLAUSULAS O CONDICIONES QUE CONTRAVENGAN O LIMITEN ESTAS DISPOSICIONES.

Atentamente,



Ing. Mirian Aracely Varela López
Supervisor

Copia: archivo

COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA	
RECIBIDO	
FECHA	18/11/19
NOMBRE	Karen B
HORA	4:43 p.m.
CONTRATACIONES	

Colonia Dubón, 9 calle, 28 ave, No. 278, San Pedro Sula, Cortés. Honduras, C.A.

Tel. 2550-4368 / Cel. 9882-2064 e-mail: miavarela@yahoo.es

RTN 01071973001627